

*CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE*

Oficio N° 1261

VALPARAISO, 16 de junio de 1993.

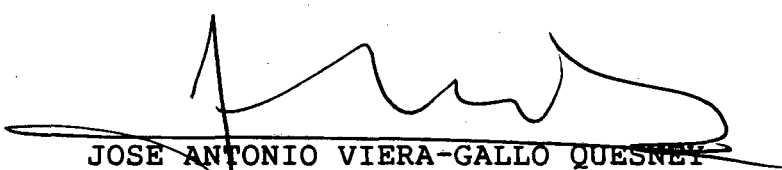
Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

A S. E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPUBLICA

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la Confederación Suiza sobre Otorgamiento de un Financiamiento Mixto", y sus anexos I y II, suscrito en Santiago, el 26 de noviembre de 1990.".

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados